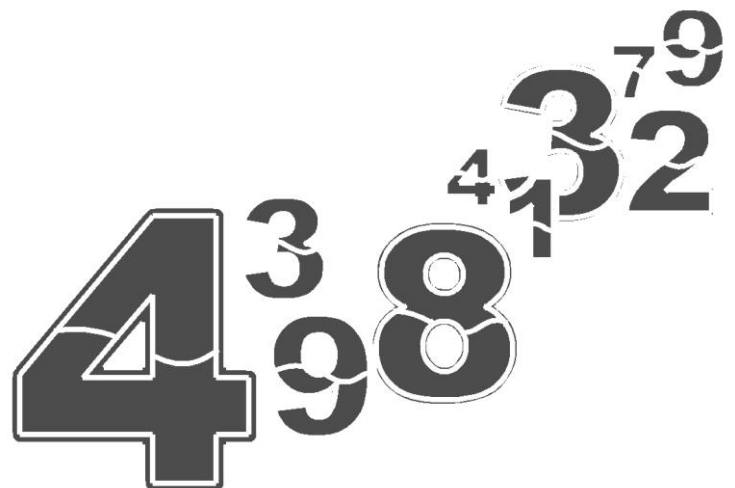


# Leyendo Números...



**Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones**  
**Oficina de Estadística**



# ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Diciembre 2017	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Diciembre 2017	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Diciembre 2017	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Diciembre 2017	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Diciembre 2017	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Diciembre 2016 – Diciembre 2017	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Diciembre 2017	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Tipo de Notificaciones, Según Meses. Diciembre 2016 – Diciembre 2017	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Diciembre 2016 - Diciembre 2017	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. A Diciembre 2017	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Diciembre 2017	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Diciembre 2017	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Diciembre 2017	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Diciembre 2017	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Diciembre 2017	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Diciembre 2017	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Diciembre 2017	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Diciembre 2016 – Diciembre 2017	19
Listado N° 01	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Diciembre 2017	20



## CUADRO N° 01

## LIMA METROPOLITANA

PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS  
POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

DICIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10	1	-	-	-	-	-	1
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4	1	-	-	-	-	-	1
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	1	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	1	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	5	-	-	-	-	-	-	-
<b>DICIEMBRE</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE</b>	<b>205</b>	<b>114</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>133</b>

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de diciembre del 2017 se han presentado 23 pliegos de reclamos; concentrándose en la Actividad Económica de Industrias Manufactureras (10), seguidos de las actividades económicas Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (5), Suministro de Electricidad, Gas y Agua (4), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (1), Intermediación Financiera (1), Administración Pública y Defensa (1), Enseñanza (1).

En este mes de diciembre se ha registrado tan solo (2) Convenios Colectivos Solucionados. Ambos solucionados en la etapa de Negociación Directa. Correspondiendo a Industrias Manufactureras (1), Suministro de Electricidad, Gas y Agua (1). Se puede apreciar una disminución considerable tanto en el registro de Convenios Colectivos; sucediendo lo contrario con respecto a los Pliegos de Reclamos que aumentó en (+5) con respecto al mes anterior (ver Leyendo Números del mes de noviembre).

El acumulado de enero - diciembre, suman 205 Pliegos de Reclamos y 133 Convenios Colectivos registrados: Negociación Directa (114), Conciliación (4), Extra Proceso (11), Laudos Arbitrales (4).

## CUADRO N° 02

## LIMA METROPOLITANA \*

## EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

DICIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 470	35 606
B PESCA	401	4 376
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1 136	36 245
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	23 617	299 589
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	267	5 665
F CONSTRUCCIÓN	8 693	130 631
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	53 183	401 620
H HOTELES Y RESTAURANTES	8 471	90 837
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	13 642	137 853
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	876	72 389
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	38 856	517 467
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	137	2 294
M ENSEÑANZA	3 986	134 150
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5 893	52 626
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	21 001	160 161
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	5	10
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	74	1 374
NO DETERMINADO	4 142	41 808
<b>TOTAL</b>	<b>185 850</b>	<b>2 124 701</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En el mes de diciembre del 2017 en Lima Metropolitana se han registrado 185 850 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 2 124 701 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 28,6%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 20,9%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 24,4% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 18,9%.

CUADRO Nº 03

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728  
DICIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD										TOTAL						
	TEMPORAL					ACCIDENTAL						OBRA O SERVICIO DETERMINADO					
	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	
	57º	58º	59º		60º	61º	62º		63º	64º			67º				
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVIC.	6 079	2 559	6	8 644	275	3	10	288	1 006	10 003	2 304	13 313	22 245				
PESCA	273	286	-	559	2	3	-	5	139	1 612	136	1 887	2 451				
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5 921	1 861	28	7 810	16	66	9	91	10 581	352	54	10 987	18 888				
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	51 270	64 003	1 231	116 504	295	214	27	536	15 524	4 812	4 167	24 503	141 543				
SUMIN., ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	594	680	-	1 274	1	12	-	13	1 255	1	5	1 261	2 548				
CONSTRUCCIÓN	7 709	5 820	20	13 549	323	21	34	378	63 107	778	121	64 006	77 933				
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS, AUT., MOT.	86 640	66 143	524	153 307	368	373	24	765	16 472	4 009	4 709	25 190	179 262				
HOTELES Y RESTAURANTES	24 694	20 375	23	45 092	81	90	4	175	2 279	1 331	328	3 938	49 205				
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	31 182	26 012	190	57 384	107	248	14	369	10 898	1 459	715	13 072	70 825				
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	18 353	8 112	28	26 493	3	127	2	132	3 870	14	16	3 900	30 525				
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	91 780	59 905	109	151 794	2 323	1 446	111	3 880	156 507	14 770	1 731	173 008	328 682				
ADM. PÚBLICA, PLANES DE SEG., SOC.	210	197	1	408	2	-	-	14	428	2	2	432	854				
ENSEÑANZA	16 629	12 732	707	30 068	45	462	9	516	20 103	1 940	1 603	23 646	54 230				
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14 573	12 187	28	26 788	25	625	10	660	3 099	133	120	3 352	30 800				
OTRAS ACT., SERV., COM., SOC. Y PER.	28 036	26 519	140	54 695	251	334	20	605	23 757	1 289	2 087	27 133	82 433				
HOGAR, PRIVAD. CON SERV. DOMESTIC.	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1				
ORG. Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	187	28	-	215	1	6	-	7	291	-	2	293	515				
NO DETERMINADO	7 711	9 237	70	17 018	40	37	4	81	8 284	632	363	9 279	26 378				
<b>TOTAL</b>	<b>391 841</b>	<b>316 656</b>	<b>3 105</b>	<b>711 602</b>	<b>4 158</b>	<b>4 080</b>	<b>278</b>	<b>8 516</b>	<b>337 600</b>	<b>43 137</b>	<b>18 463</b>	<b>399 200</b>	<b>1 119 318</b>				

FUENTE: MITPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA  
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En Lima Metropolitana en el mes de diciembre del 2017 se encontraban registrados 1 119 318 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (63,6%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (35,7%), y de los de naturaleza accidental (0,8%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con un 21,5% seguido de "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 16,4%, y, "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 8,1%.

En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 45,6% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; 9,0% en "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores"; 7,8% se concentró en "Servicios Sociales y de Salud".

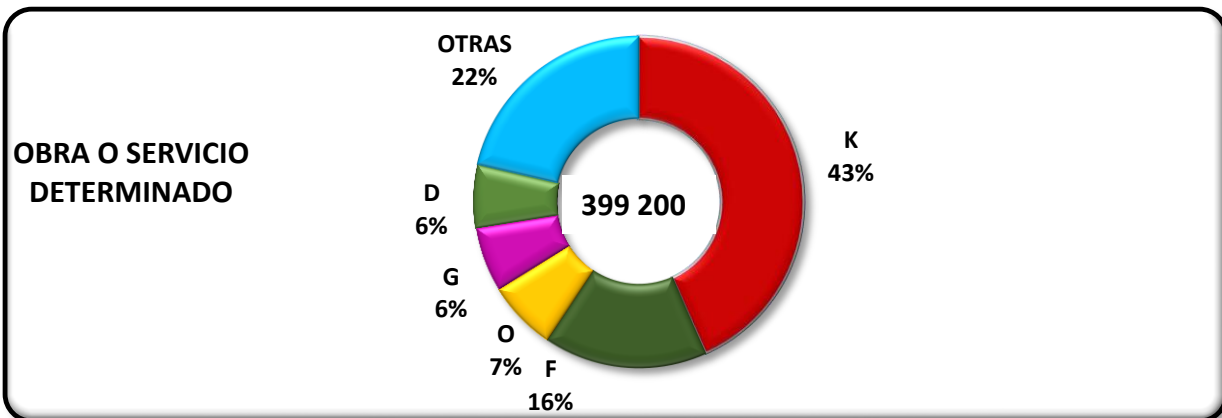
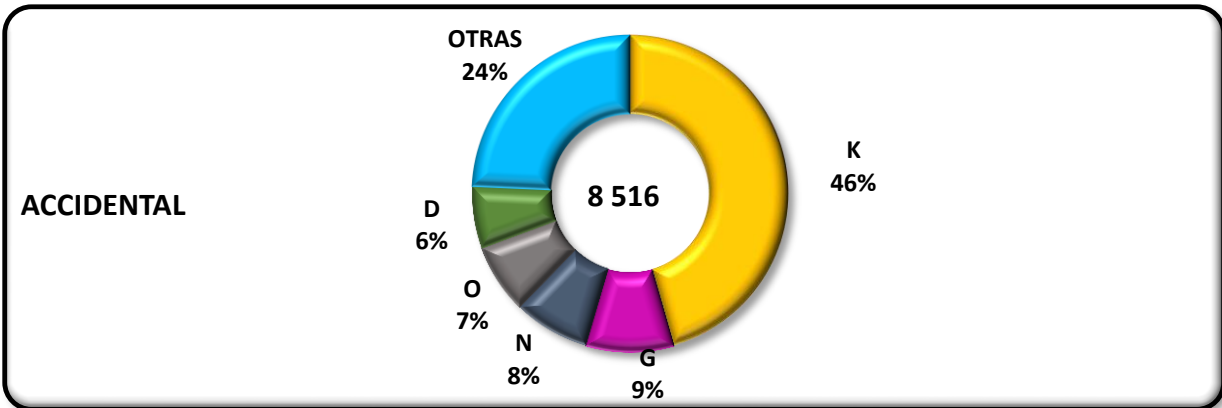
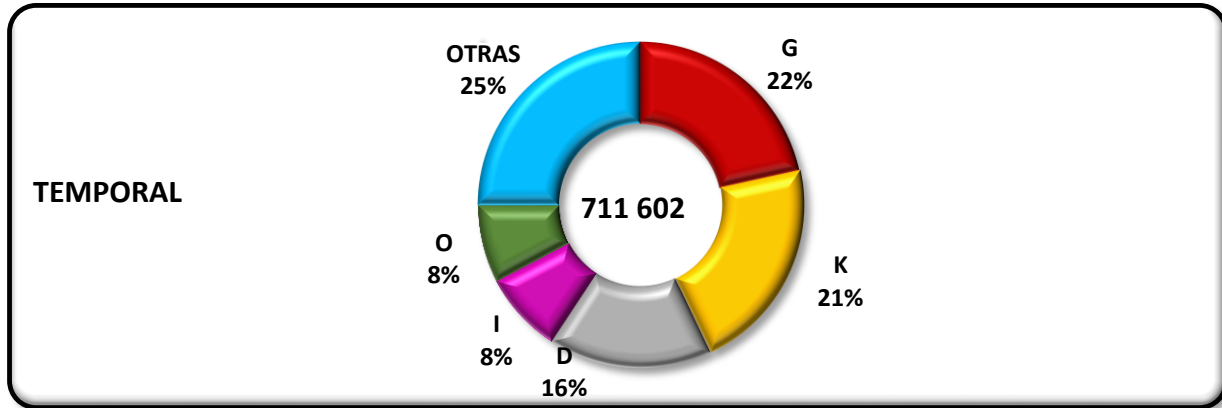
En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 43,3%; "Construcción" con 16,0%; y "Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales" con 6,8%.



**GRÁFICO Nº 01**

**LIMA METROPOLITANA \***

**TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728  
DICIEMBRE 2017**



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

**ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):**

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES



## CUADRO N° 04

LIMA METROPOLITANA \*

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DICIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	177	0,2%
B PESCA	13	0,0%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	246	0,3%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3 119	3,3%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	14	0,0%
F CONSTRUCCIÓN	970	1,0%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	13 871	14,9%
H HOTELES Y RESTAURANTES	12 211	13,1%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	2 106	2,3%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	536	0,6%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	14 600	15,7%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	109	0,1%
M ENSEÑANZA	32 029	34,4%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1 143	1,2%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	8 833	9,5%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	29	0,0%
Z NO DETERMINADO	3 158	3,4%
<b>TOTAL</b>	<b>93 164</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

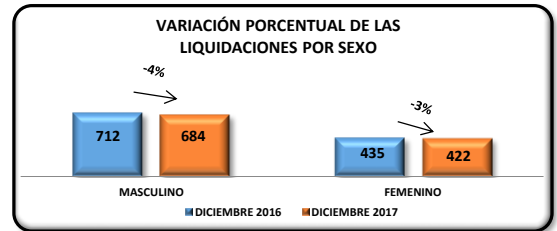
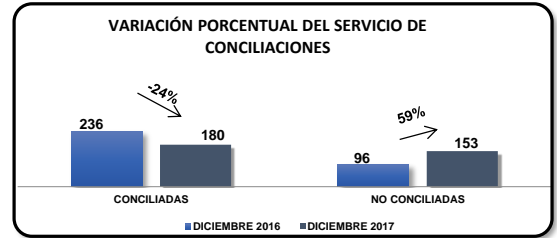
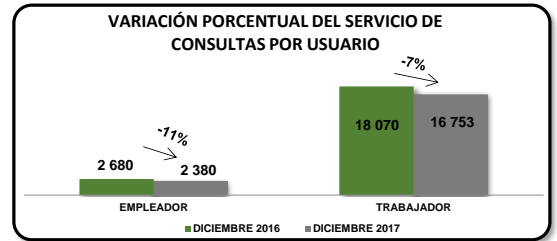
Los trabajadores con contrato a tiempo parcial fueron en total 93 164. Porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 34,4%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 15,7%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 14,9% ; y "Hoteles y Restaurantes" con 13,1%.

CUADRO Nº 05

LIMA METROPOLITANA

**SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA  
DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017**

MATERIA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL DIC. 2017 / DIC. 2016
<b>1. CONSULTAS</b>	<b>20 750</b>	<b>19 133</b>	<b>-8</b>
<b>1.1 EMPLEADOR</b>	<b>2 680</b>	<b>2 380</b>	<b>-11</b>
- Planillas	458	87	-81
- CTS	3	96	3 100
- Contratos	777	625	-20
- Extinción de Relación Laboral	40	55	38
- Suspensión de la Relación Laboral	2	9	350
- Empresas de Servicios Especiales	4	8	-
- Otros	1 396	1 500	7
<b>1.2 TRABAJADORES</b>	<b>18 070</b>	<b>16 753</b>	<b>-7</b>
- Beneficios Sociales	6 454	6 521	1
- CTS	521	535	3
- Despidos Arbitrarios	1 388	1 351	-3
- Contrato de Trabajo	108	130	20
- Remuneraciones	371	421	13
- Hostilidad	79	62	-22
- Acoso Sexual	2	0	-
- Orientación Legal	70	36	-49
- Verificación Policial (Incluye acred. de vinc. lab.)	2 440	2 427	-1
- Accidentes de Trabajo	110	104	-5
- Otros	6 527	5 166	-21
<b>2. CONCILIACIONES</b>			
<b>2.1 CONCILIADAS</b>	<b>236</b>	<b>180</b>	<b>-24</b>
<b>2.2 NO CONCILIADAS</b>	<b>96</b>	<b>153</b>	<b>59</b>
<b>3 LIQUIDACIONES</b>	<b>1 147</b>	<b>1 106</b>	<b>-4</b>
<b>3.1 SEXO</b>			
- Masculino	712	684	-4
- Femenino	435	422	-3
<b>3.2 CATEGORÍA</b>			
- Empleado	1 045	1 056	1
- Obrero	102	50	-51



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 19 133 Consultas mostrando una disminución del 8% respecto al mismo mes del año 2016. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (2 380) se ha reducido en 11%; mientras que, las **consultas del trabajador** (16 753), tuvieron una disminución del 7%, comparándolo con el año 2016.

El **Servicio de Conciliaciones**, en lo referente a conciliados (180) se redujo en 24%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (153) se incrementó en 59% en el periodo analizado.

El **Servicio de Liquidaciones** (1 106) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2016 mostró una disminución del 4%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** decreció en 4% y las solicitadas por personal **femenino** se **redujo** en 3%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; se reporta un incremento de 1% de demandas de los **empleados** (1 056) y las requeridas por **obreros** (50) presentó una disminución de 51%, respecto a diciembre del 2016.

## LIMA METROPOLITANA

CUADRO Nº 06  
ÓRDENES DE INSPECCIÓN  
DICIEMBRE 2017\*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO 2017
<b>1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	168	1 262	1 430	23 552
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	953	2 100	3 053	23 316
<b>2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	41	767	808	13 102
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	218	1 221	1 439	13 981
<b>3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)</b>				
- Número de Visitas	223	2 295	2 518	33 566
- Número de Comparecencias	213	2 343	2 556	29 780
<b>4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)</b>	953	2 100	3 053	23 316
<b>a) ACTAS DE INFRACCIÓN</b>	123	307	430	3 630
-Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	47	107	154	1 256
-Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	76	200	276	2 374
<b>b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS</b>	830	1 793	2 623	19 686
<b>5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS</b>				
- Accidentes de Trabajo	64	26	90	534
- Accidentes Mortales	1	8	9	113
- Enfermedades Ocupacionales	1	11	12	66
- Incidentes Peligrosos			-	8

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : CIFRAS PRELIMINARES

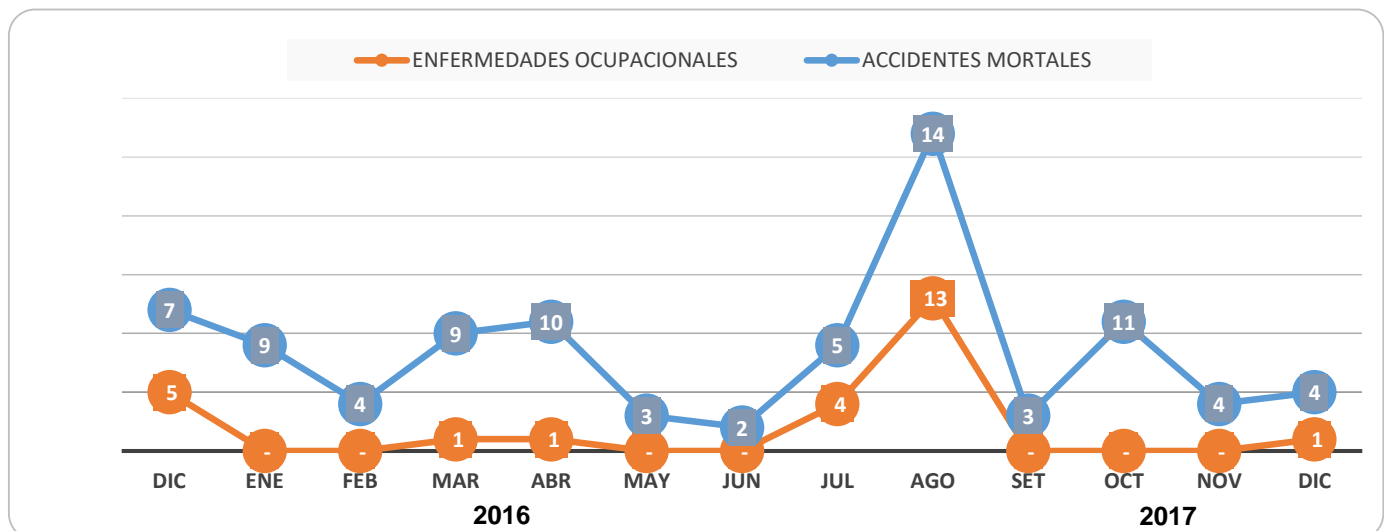
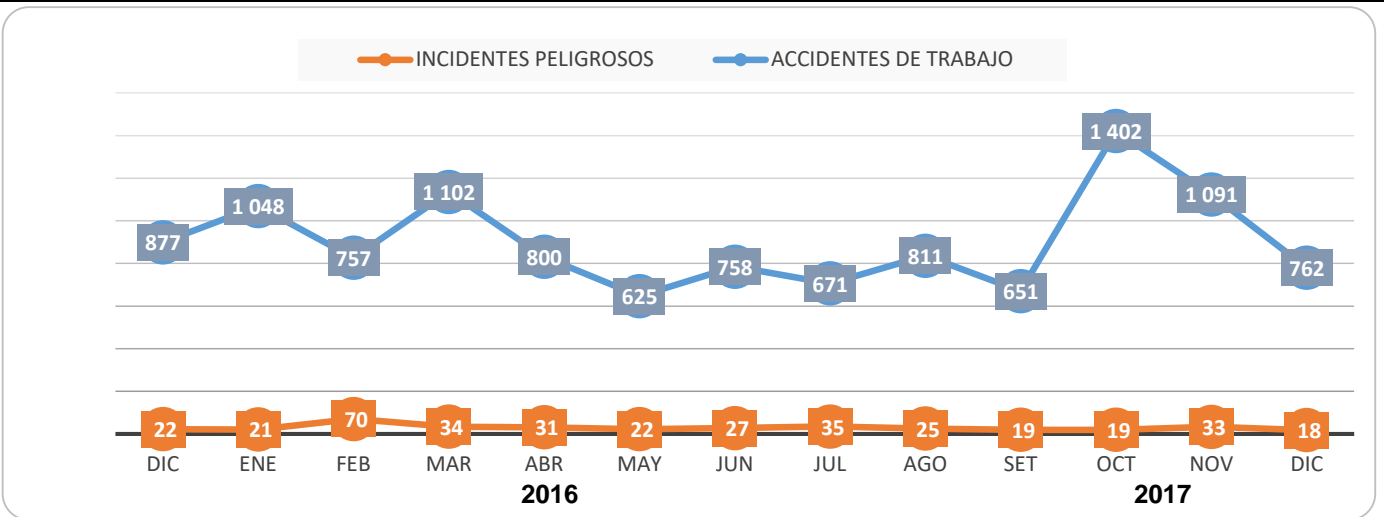
Se puede apreciar que para el mes de diciembre del 2017 se han cerrado 3 053 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (953) y del SUNAFIL (2 100), de las cuales 430 terminaron en Actas de Infraacción, las mismas que se repartieron en 154 por obstruir la labor inspectiva y 276 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 2 623 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 2 518 Visitas y 2 556 Comparecencias en el mes de diciembre.

## CUADRO N° 07

### LIMA METROPOLITANA

### TIPO DE NOTIFICACIONES, SEGÚN MESES DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017

MESES	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES PELIGROSOS	ENFERMEDADES OCUPACIONALES
DICIEMBRE	7	877	22	5
ENERO	9	1 048	21	-
FEBRERO	4	757	70	-
MARZO	9	1 102	34	1
ABRIL	10	800	31	1
MAYO	3	625	22	-
JUNIO	2	758	27	-
JULIO	5	671	35	4
AGOSTO	14	811	25	13
SEPTIEMBRE	3	651	19	-
OCTUBRE	11	1 402	19	-
NOVIEMBRE	4	1 091	33	-
DICIEMBRE	4	762	18	1



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Para el mes de diciembre del 2017 se notificaron 762 accidentes de trabajo, 18 incidentes peligrosos, 4 accidentes mortales y 1 enfermedad ocupacional, se puede ver que existe una disminución en las notificaciones de accidentes de trabajo no mortales e incidentes peligrosos; un aumento en las enfermedades ocupacionales y los accidentes mortales se mantienen respecto al mes anterior.

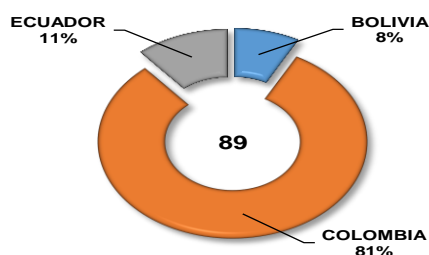


LIMA METROPOLITANA

**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD 2017**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2017
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
<b>ENERO</b>	<b>113</b>	-	-	-	<b>113</b>
BOLIVIA	2	-	-	-	2
COLOMBIA	97	-	-	-	97
ECUADOR	14	-	-	-	14
<b>FEBRERO</b>	<b>87</b>	-	-	-	<b>87</b>
BOLIVIA	5	-	-	-	5
COLOMBIA	75	-	-	-	75
ECUADOR	7	-	-	-	7
<b>MARZO</b>	<b>150</b>	-	-	-	<b>150</b>
BOLIVIA	24	-	-	-	24
COLOMBIA	102	-	-	-	102
ECUADOR	24	-	-	-	24
<b>ABRIL</b>	<b>89</b>	-	-	-	<b>89</b>
BOLIVIA	9	-	-	-	9
COLOMBIA	67	-	-	-	67
ECUADOR	13	-	-	-	13
<b>MAYO</b>	<b>125</b>	<b>2</b>	-	-	<b>127</b>
BOLIVIA	10	-	-	-	10
COLOMBIA	88	2	-	-	90
ECUADOR	27	-	-	-	27
<b>JUNIO</b>	<b>144</b>	<b>2</b>	-	-	<b>146</b>
BOLIVIA	9	-	-	-	9
COLOMBIA	93	2	-	-	95
ECUADOR	42	-	-	-	42
<b>JULIO</b>	<b>157</b>	<b>2</b>	-	-	<b>159</b>
BOLIVIA	6	-	-	-	6
COLOMBIA	102	1	-	-	103
ECUADOR	49	1	-	-	50
<b>AGOSTO</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	-	-	<b>158</b>
BOLIVIA	13	-	-	-	13
COLOMBIA	107	1	-	-	108
ECUADOR	37	-	-	-	37
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>87</b>	<b>1</b>	-	-	<b>88</b>
BOLIVIA	10	-	-	-	10
COLOMBIA	67	1	-	-	68
ECUADOR	10	-	-	-	10
<b>OCTUBRE</b>	<b>104</b>	-	-	-	<b>104</b>
BOLIVIA	12	-	-	-	12
COLOMBIA	55	-	-	-	55
ECUADOR	37	-	-	-	37
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>85</b>	<b>2</b>	-	-	<b>87</b>
BOLIVIA	5	-	-	-	5
COLOMBIA	72	2	-	-	74
ECUADOR	8	-	-	-	8
<b>DICIEMBRE</b>	<b>87</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	-	<b>89</b>
BOLIVIA	7	-	-	-	7
COLOMBIA	70	1	1	-	72
ECUADOR	10	-	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>1 385</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	-	<b>1 397</b>
BOLIVIA	112	-	-	-	112
COLOMBIA	995	10	1	-	1 006
ECUADOR	278	1	-	-	279

**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO DICIEMBRE 2017**



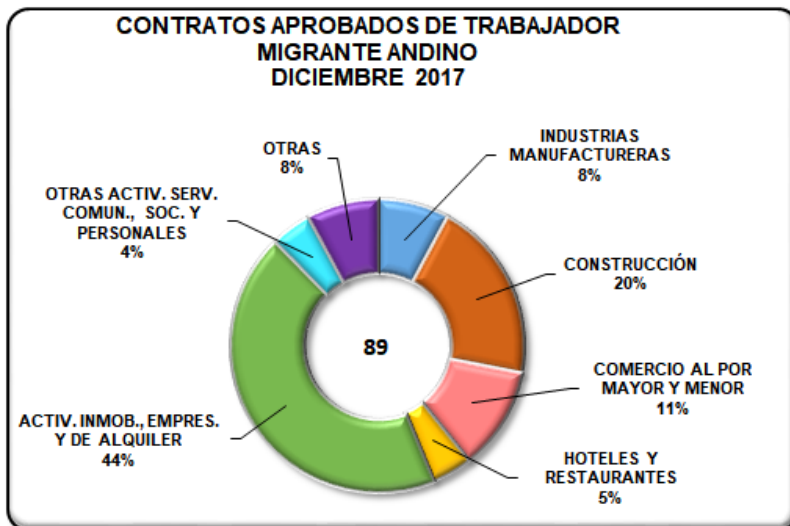
*En diciembre del presente año, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó en Lima Metropolitana 89 contratos de Trabajador Migrante Andino; de los que el 81% proceden de Colombia; el 8% de Bolivia y el 11% de Ecuador.*

*Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el 98% del total de contratos aprobados durante el mes en referencia; mientras que los de "Trabajador de Empresa" y "Trabajador de Temporada" solo representaron el 1%, respectivamente.*

LIMA METROPOLITANA

**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DICIEMBRE 2017**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL DICIEMBRE 2017
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	1	-	2	-	-	-	3	3
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	-	1	6	-	-	1	6	7
CONSTRUCCIÓN	-	4	2	11	-	1	2	16	18
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-	1	3	5	-	1	3	7	10
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	1	1	1	1	2	2	4
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	-	-	1	-	-	-	1	1
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	1	-	-	-	1	1
ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	-	1	8	25	1	4	9	30	39
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	1	-	1	-	2	-	2
OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	-	-	2	2	-	-	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>68</b>	<b>89</b>



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 89 contratos de Trabajador Migrante Andino, en diciembre del 2017, en el ámbito de Lima Metropolitana, observándose que el 24% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 76% al masculino.

Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" (44%), "Construcción" (20%); Comercio al por Mayor y al por Menor" (11%); "Industrias Manufactureras" (8%); "Hoteles y Restaurantes" (5%); "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (4%). El resto de las actividades constituyeron el 8%.



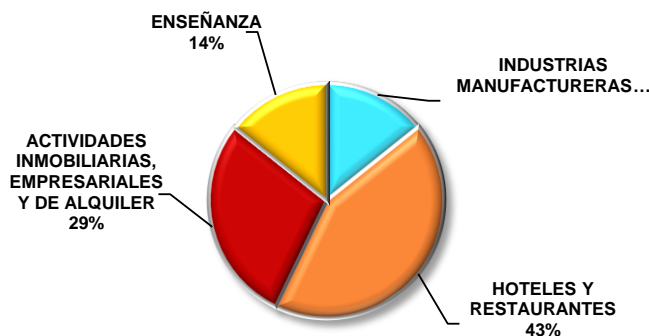
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : Cifras Preliminares al 15/01/2018



**CUADRO N°10**
**LIMA METROPOLITANA**
**AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR  
ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN  
DICIEMBRE 2017**

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA				TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	HOTELES Y RESTAURANTES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	
ASISTENTE DE OFICINA	-	-	2	-	2
ASISTENTE	-	-	-	1	1
ATENCION AL PUBLICO	-	1	-	-	1
AYUDANTE GENERAL	1	-	-	-	1
MOZO	-	1	-	-	1
MESERO	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

**AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE  
ADOLESCENTES POR ACTIVIDAD  
ECONÓMICA  
DICIEMBRE 2017**


*El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 7 autorizaciones para Trabajo del Adolescente en el ámbito de Lima Metropolitana, durante el mes de diciembre de 2017.*

*El 43% de las autorizaciones se concentró en "Hoteles y Restaurantes"; el 29% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler". Mientras que el 14% correspondió a "Industrias Manufactureras" y "Enseñanza", cada una.*

*Las ocupaciones con mayor demanda en el periodo de referencia fueron las de "Asistente de Oficina" con el 29%.*

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

\* : Cifras Preliminares al 15/01/2018



## CUADRO Nº 11

## LIMA METROPOLITANA

CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,  
SEGÚN MATERIA  
DICIEMBRE 2017

MATERIA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017
Modificación de Junta Directiva	1	-
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	2	-
Negociación Colectiva	2	-
Orientación Legal / Otro	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>3</b>



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de diciembre del presente año, se atendieron 3 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose una disminución del 79% con respecto a similar mes del 2016.

La materia consultada se concentró en el grupo "Orientación Legal/Otro".



CUADRO N° 12

PERÚ

HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS DICIEMBRE 2017

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
<b>NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>	1	160	26 880
Solución integral del Pliego de Reclamos.	1	160	26 880
<b>DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO</b>	-	-	168 000
Hostilizaciones, incumplimiento de acuerdos, otros.	-	-	168 000 *
<b>OTROS MOTIVOS</b>	2	685	26 744
Implementación del sistema de trabajo sin reducción de remuneraciones, reposición de turnos de noche (trabajadores de mantenimiento), otros	2	685	26 744
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>845</b>	<b>221 624</b>
<b>TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2017</b>	<b>45</b>	<b>56 610</b>	<b>3 006 494</b>

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

CUADRO N° 13

PERÚ

HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DICIEMBRE 2017

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2016	4	681	974 896
2017	3	845	221 624
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2017/2016	-25%	24%	-77%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2	685	173 480
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	160	26 880
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	21 264 *
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>845</b>	<b>221 624</b>

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de diciembre del presente año se ha registrado 3 huelgas, comprendiendo a 845 trabajadores y generando 221 624 horas-hombre perdidas. Comparando con el mes anterior notamos un ligero incremento de huelgas (+1), sin embargo con respecto a los trabajadores comprendidos hay una disminución considerable (-3041); con respecto a las horas-hombre perdidas; disminuyeron en (-60 904). Ver Leyendo Números del mes de noviembre.

En lo que respecta a las causas que ocasionaron las huelgas, la causa **Otros Motivos** concentró el mayor número (2), que comprendió a 685 trabajadores y generó a 26 744 horas - hombre perdidas. Es necesario precisar en esta causa la variable horas - hombre perdidas ya que arrastra e incluye las horas - hombre perdidas de la huelga realizada por la Federación Nacional de Obstetras del MINSA cuya huelga fue iniciada el 22-11-2017 y culminada el 05-12-2017 correspondiendo 21 264 horas - hombre perdidas al mes de diciembre; por lo mismo las 2 huelgas registradas en el mes de diciembre tan solo corresponde 5 480 horas - hombre perdidas.

La otra huelga registrada fue por la **solución integral del Pliego de Reclamos** que comprendió a 160 trabajadores y generó 26 880 horas-hombre perdidas.

Según actividad económica las huelgas registradas en el mes de diciembre se focalizaron en 2 Sectores económicos: Explotación de Minas y Canteras (2), con la característica de que fueron 2 sindicatos de la misma Empresa quienes efectivizaron esta medida (Sindicato Unificado de Trabajadores , Sindicato Único de Trabajadores Xstrata, Tintaya de la **Compañía Minera Antapaccay S.A.**). Cabe anotar que la diferencia en la horas-hombre perdidas se debe a que se arrastró la huelga de la Empresa Shouther Perú Cooper Corporation realizada por el Sindicato Unificado de Trabajadores de SPCC y Anexos - Sindicato de Trabajadores de Toquepala y Anexos debido a que la huelga se inicio el 21 de noviembre de 2017 y culminó el 07 de diciembre 2017 correspondiendo a esta huelga 168 000 horas-hombre perdidas en el mes de diciembre.

La huelga realizada en el sector de Industrias Manufactureras comprendió a 160 trabajadores y generó 26 880 horas - hombre perdidas.

El acumulado de las huelgas en el Perú al mes de enero - diciembre suman 45 huelgas, 56 610 trabajadores comprendidos y 3 006 494 horas-hombre perdidas.

CUADRO N° 14

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS  
EN EL SECTOR PRIVADO

DICIEMBRE 2017

REGISTROS	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2017
REGISTRO SINDICAL	-	34
- DELEGADOS	-	2
- SINDICATOS	-	32
- FEDERACIONES	-	-
- REINSCRIPCIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	20	292
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	1
REFORMA DE ESTATUTOS	1	76

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS  
(ROSSP)

DICIEMBRE 2017

REGISTROS	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2017
REGISTRO SINDICAL	2	25
- SINDICATOS	2	21
- FEDERACIONES	-	4
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	21	264
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	3	74

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de diciembre 2017 en el Sector Privado no se ha registrado ningún Sindicato, Federación etc.; tan solo se registró 20 Cambios de Junta Directivas y 1 Reforma de Estatutos. Se puede apreciar con respecto al mes anterior una disminución en todos los registros (Ver Leyendo Números de noviembre).

El acumulado al mes de enero - diciembre se registra 32 Sindicatos, 2 registro de Delegados, 292 Cambios de Junta Directiva, 1 Cancelación del Registro Sindical, y 76 Modificaciones de Estatutos.

Asimismo, en el Sector Público en este mes de diciembre 2017 se ha registrado 2 Sindicatos, 21 Cambios de Juntas Directivas y 3 Modificaciones de Estatutos. Se aprecia un incremento en los Cambios de Junta Directiva (+10).

Los Sindicatos de Servidores Públicos acumulan al mes de enero - diciembre 21 registros Sindicales, 4 Federaciones, 264 Cambios de Junta Directiva y 74 Modificaciones de Estatutos.

## CUADRO Nº 16

### LIMA METROPOLITANA

#### SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES (PATROCINIO JURÍDICO) DICIEMBRE 2017

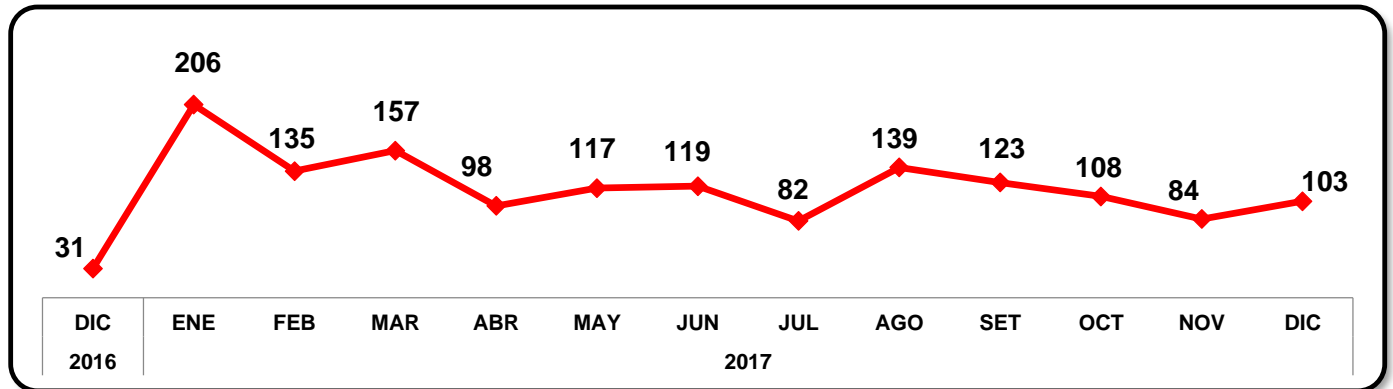
MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
DICIEMBRE	907	44	51	7	1	103	47	18
TOTAL ACUMULADO	9 411	565	690	149	59	1 463	598	472

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

## GRÁFICO Nº 02

### LIMA METROPOLITANA

#### DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 907 atenciones durante el mes de diciembre del año en curso; mostrando una reducción del 26% con respecto a las del mismo mes del año 2016.

En diciembre del presente año se interpusieron 103 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar mes del año 2016, mostraron un aumento del 232%.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Leyendo Números

LIMA METROPOLITANA

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL

DICIEMBRE 2017

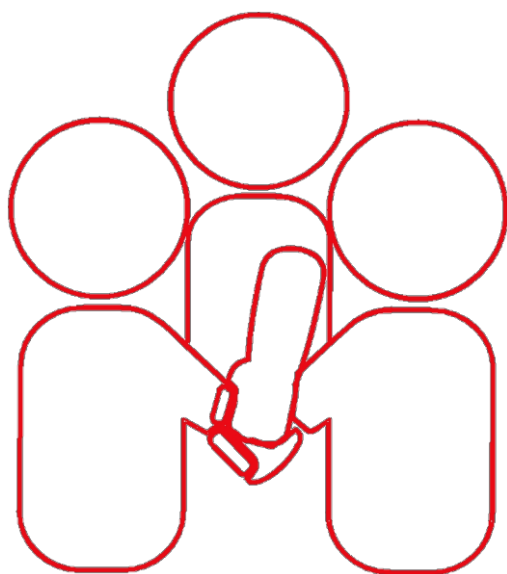
ACTIVIDAD ECONÓMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUCIÓN	FECHA DE :				ALIMENTO GENERAL		CLAUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ	BONIFIC. CIERRE PLEGO	OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES						
			PRESENCIA	SOLUCIÓN	NRO. DÍAS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO	EMPLEADO (MENSUAL)					OBRERO (DIARIO)	ESPOSA	HIJO	FALLECIMIENTO TRABAJADOR	FAMILIA	ESCOLARIDAD	OTROS
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	O	ND	507/2017	19/12/2017	164,00	1/07/2017	31/12/2018	7,20	-	-	600,00	20,00	10,00	400,00	200,00	3,50 x/día	1/		
			ND	6/12/2017	-	1/01/2018	31/12/2018	80,00m sus R	-	-	-	1.400,00	Si	Si	2.700,00	2.700,00	100,00	1/	
CONSORCIO LA PARCELA S.A.																			
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA																			
TECSUR S.A.																			

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / ORIGINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTIQUÍN, NACIMIENTO DE HIJO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRORROGA DE PLEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, ETC.

O : OBREROS  
R : REMUNERACIÓN  
ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA  
CC : CONVENIO COLECTIVO  
DE : DELEGADO DE EMPLEADOS





## OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022